



VATICANO - "LAS PIEDRAS, LOS SONIDOS, LOS COLORES DE LA CASA DE DIOS" por Su Exc. Mons. Mauro Piacenza - El centro del espacio litúrgico y el corazón de la sacralidad humana: Presbiterio y Crucifijo (I)

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) - 1. El espacio litúrgico de la Iglesia expresa una eclesiología, es decir corresponde a la idea teológica que la Iglesia tiene de sí misma. De hecho a lo largo de la historia de la Iglesia no ha existido un único modelo de espacio litúrgico.

Por ejemplo, en la segunda mitad del 800 se había llegado a un modelo de espacio litúrgico casi único en todos lados: el altar mayor con el tabernáculo colocado hacia la pared del ábside; otros dos altares en las paredes terminales de las naves laterales, al costado del presbiterio; este último separado de la nave por una balaustra para la comunión. La idea fuertemente unitaria, con énfasis en el elemento estructural jerárquico de la Iglesia había dado lugar a un modelo uniforme de iglesia.

También los diversos acentos de la fe cristiana han influido en la liturgia y en la arquitectura litúrgica. Por ejemplo, en época barroca muchas aulas de iglesias fueron construidas providencialmente en función del culto al santísimo Sacramento, según un esquema que podríamos llamar de "sala del trono", cuyo verdadero motivo ordenador era la adoración de la Eucaristía, conservada en el tabernáculo, de hecho el centro focal de la iglesia. Tal esquema es diverso del de la basílica con las naves, que no permiten ver el tabernáculo desde cada ángulo del espacio. No es que cuando se construían las basílicas fuese menor la consideración por la Eucaristía, más bien debe relevarse que después del Concilio de Trento fue pastoralmente necesario subrayar el culto incluso fuera de la Santa Misa, con motivo de una mayor conciencia de la Iglesia, de un sentimiento cada vez más grande en la cristiandad desde el Medioevo y desde el hecho de que se hubiese puesto en discusión, por parte de los Protestantes, la Presencia real y su permanencia después de la celebración. Ciertamente el Espíritu Santo guió en dicho sentido y los Pastores fueron instrumentos dóciles para el auténtico progreso.

2. Hoy la liturgia y la construcción de iglesias deben confrontarse auténticamente con el Concilio Vaticano II (1962-1965), que trató de eclesiología y promulgó una reforma litúrgica directamente vinculada a esa.

Justamente en orden a la interpretación del Concilio el Santo Padre Benedicto XVI ofreció a la Iglesia las coordenadas hermenéuticas para evitar una cierta confusión y dificultad en su aplicación (Discurso a la Curia romana en ocasión de la presentación de los saludos de navidad, 22 diciembre 2005). El Papa distingue una hermenéutica equívoca, "de la discontinuidad y de la ruptura", y una hermenéutica auténtica, "de la reforma". Mientras la primera afirma que el verdadero espíritu del Concilio iría más allá de los textos que ha producido - los cuales serían fruto de un arreglo - y se concretizaría en el impulso hacia lo nuevo, la segunda lee correctamente en el Concilio el compromiso por "expresar en modo nuevo una determinada verdad", presentando elementos de continuidad y de discontinuidad.

Como ocurre con las verdades de fe, que son susceptibles no de variación, sino de mayor comprensión, para dar lugar a un "desarrollo" de la misma verdad, así también ocurre para las reformas. Por lo tanto la reforma litúrgica del Vaticano II ha querido introducir algunas modificaciones, no por el gusto de la novedad en sí misma, sino por una mayor fidelidad al misterio de Dios cada vez más profundo y por exigencias de caridad pastoral.

3. Por lo tanto a la luz de las enseñanzas del Vaticano II, por lo que se refiere al espacio litúrgico y, en particular al altar, no se puede no tener presente la exigencia de que los fieles "participen a la acción sagrada concientemente, piadosamente y activamente" (Sacrosanctum Concilium nn. 48 e 51).

No se trata solamente de una exhortación pastoral, sino de una afirmación que tiene sus raíces en una eclesiología bien precisa, según la cual "toda celebración litúrgica, en cuanto obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia" (ivi n. 7). Por lo tanto los fieles y los ministros ordenados, dotados respectivamente del sacerdocio común y del sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque distintos entre ellos esencialmente, "participan al único sacerdocio de Cristo" (Lumen gentium n. 10) y mientras los ministros

sagrados “efectúan el sacrificio eucarístico ofreciéndolo a Dios en nombre de todo el pueblo”, los fieles “participan en la oblación de la eucaristía” (ivi).

+ Mauro Piacenza, Presidente de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, Presidente de la Pontificia Comisión de Arqueología Sagrada. (Agencia Fides 12/9/2006)